

Guayaquil, ABRIL 15 DEL 2005

Señores:
ACCIONISTAS
PROPUERTAS S.A.
Ciudad.-

Por medio del presente les entrego mi informe de Comisario de la Compañía Propuertas S.A. por el ejercicio económico del año 2004.

- 1.1.- Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2.- Los administradores han presentado total colaboración en el desempeño de mis funciones.
- 1.3.- La correspondencia, el libro de actas de la Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conversación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 1.4.- Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente.
- 1.5.- Los procedimientos de Control Interno de la Compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.
- 1.6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de Contabilidad.
- 1.7.- Los Estados Financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con (P.C.G.A.) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Atentamente,

Tulque Bozous Sr. Comisario

FABRICA: Av. Juan Tanca Marengo Km. 7 ½ Ingreso frente al Cologio Americano - Telfs.: 2261419
ALMACEN: Jiguas 500 y Victor Emilio Estrada \* Telf.: 2880614 – e-melt-propusitas@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador